

ACTA N° 62 - Reunión Consejo Directivo CIVETAN

Viernes 31 de mayo de 2024

Miembros presentes: Dra. Silvia Estein, Dra. Analía Etcheverría; Dr. Alejandro Soraci, Dra. Alejandra Krüger, Dra. Federica Sagüés, Susana Dieguez (Rep. CPA), Ana Elisa Juárez (Rep. Becarios), Dra. Carolina Bianchi, Dr. Guillermo Virkel y el Dr. Luis Ignacio Álvarez.

Miembros Ausentes c/aviso:

- Se informó sobre los fondos disponibles para funcionamiento del CIVETAN.
- Se mencionó las erogaciones realizadas por el CIVETAN las cuales incluyen, el pago de la mitad del gasto por la compra de anhídrido carbónico para el Lab. De Virología.
- Se informó sobre el avance de la de Obra. La empresa quiere hacer la paralización de la obra, pero por el momento continúa haciendo trabajos menores en la misma.
- Se informó que se publicó la Licitación de la Obra Anexo a la Unidad Experimental del CIVETAN. No hubo oferentes y se realizará una segunda licitación.
- Se informó sobre un gasto menor de instalación eléctrica destinado al laboratorio nuevo de Fisiopatología con el fin de incorporar más tomas a la línea eléctrica debido a que se adquirió nuevo equipamiento. El trabajo será realizado por el personal de mantenimiento del Campus.
- Se mencionó los servicios tecnológicos de alto nivel (STANs) vigentes y los que se encuentran finalizados.
- Se informó sobre la Convocatoria de Ingreso CIC CONICET Fortalecimiento. Dicha convocatoria tiene dos cargos disponibles con lugar de trabajo en el CIVETAN-UNCPBA, a los que se presentaron 3 postulantes.
- Se informó que fue elevada a sede central del CONICET el nuevo Reglamento Interno del CIVETAN discutido en el seno del CD. El mismo se encuentra en evaluación en Sede Central.
- A partir del acuerdo FCV-CIVETAN, se aprobó que a los STANs llevados adelante desde el CIVETAN se les aplique una retención del 5%. Dicha retención estará destinada a la conformación de un fondo cuyo destino quedará definido por la FCV. Adicionalmente, se retendrá un 2% destinado a gastos de administración. De esta forma, los STAN sufrirán una retención del 25% (al 18% original se le sumará una retención del 7%). Los servicios de la FCV en temáticas afines al CIVETAN podrán pasar al formato STAN.
- Se aprobó sumar al personal del CIVETAN sin cargo docente, al sistema de asistencia instrumentado desde la FCV.
- Dentro de los temas varios tratados en la reunión del CD, se informó sobre el inicio del Servicio de Histología bajo la responsabilidad del MV Juan Manuel Herrera; se informó sobre la presentación de la nueva convocatoria FITBA; se informó sobre lo actuado en relación a la instrumentación del motor de búsqueda SPIN; se informó sobre el exitoso desarrollo del Curso de Post-grado "Salud intestinal en cerdos", de la Jornada "Enfoque Una Salud en el manejo de mamíferos exóticos invasores" y del "Segundo Simposio Argentino sobre *Escherichia coli* productor de toxina shiga (STEC/VTEC) responsable del Síndrome Urémico Hemolítico (SUH)".